

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 225

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2022-8824** *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Medicina del Trabajo, y composición del Tribunal Calificador.*

### RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Medicina del Trabajo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/77/2022, de 16 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 38, de fecha 20 de septiembre, por la presente

### RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador, que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Medicina del Trabajo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente titular: Doña María del Rosario Lavín Suárez.

Presidente suplente: Don Óscar F. Pérez Aguilar.

Vocales titulares:

Doña María Ángeles Gil Gambarte.

Don Matías Maza González.

Doña María Luisa Rodríguez González.

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 225

Vocales suplentes:

Doña María Eugenia Gutiérrez Palacio.

Don José Luis Díaz del Río.

Doña Elixabete Patirke Bengoa Barañano.

Secretario titular: Doña Ana Gómez Silió.

Secretario suplente: Doña Laura Herrera Serna.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de noviembre de 2022.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior  
(por delegación, resolución de 18 de diciembre de 2018),  
la directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 225



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,  
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**ANEXO I**  
**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR**  
**MEDICINA DEL TRABAJO**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
***5475**	1. BUCALO, JESSICA LUZMILA
***9416**	2. EIRO ALONSO, ROSALIA
***7692**	3. GOMEZ CHOMON, CARMEN AMALIA
***4532**	4. OBANDO SILVA, LINA MARIA

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 225



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,  
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**ANEXO II  
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR  
MEDICINA DEL TRABAJO  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO		